

MODALIDADES DEL PROGRAMA FINANCIAMIENTO PYME

Familia: Modernización y Equipamiento

Taxi Estrena Híbrido

¿Qué te ofrece?

Crédito para renovar el parque vehicular de taxis de los concesionarios en la Ciudad de México por vehículos híbridos, con los que se logra una menor emisión de contaminantes y un ahorro en el uso de combustible.

- Monto de crédito máximo: 75 mil UDIS (aproximadamente 456 mil pesos), con base en el dictamen de crédito que realice la institución crediticia seleccionada.
- Pago inicial: mínimo del 10% sobre la línea de crédito, el cual puede cubrirse con el bono de chatarrización que otorga la Secretaría de Movilidad (sujeto a disponibilidad).
- Destino: adquisición de vehículos híbridos.
- Plazo máximo 6 años.
- Tasa de interés anual máxima 14.5% fija.
- Vigente en: Ciudad de México.

¿Para quién es?

Titulares de la concesión de taxis y autorizados por la Secretaría de Movilidad en la Ciudad de México, que deseen renovar su vehículo y se encuentren al corriente en sus trámites como prestadores de servicios.

¿Qué necesitas?

- ✓ Ser titular de la concesión y las placas.
- ✓ Al menos dos años de antigüedad como taxista.
- ✓ Edad de 20 a 74 años (dependiendo de la institución financiera).
- ✓ Estar al corriente en tus obligaciones como concesionario.
- ✓ Buenas referencias en el buró de crédito.
- ✓ Sujeto a la aprobación de la Secretaría de Movilidad y de las instituciones crediticias participantes.
- ✓ La información adicional que te solicite el banco participante de tu preferencia.

¿Cómo obtenerlo?

1. Regístrate en el portal de la Secretaría de Movilidad:
www.taxi.df.gob.mx/sustitucion
2. Genera tu folio, en la opción “Generar Folio”.
3. Descarga el “Formato de Asignación de Folio”.
4. Reúne los requisitos señalados en el Formato de Asignación de Folio.
5. Preséntate en las oficinas de la Secretaria de Movilidad ubicadas en *Eje 3 Oriente Avenida Eduardo Molina, número 1639, Colonia El Coyol, Gustavo A. Madero, Ciudad de México*, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en donde podrás conocer el vehículo y seleccionar a la institución crediticia para tramitar tu crédito directamente en los módulos de atención que se encuentran en el patio central de las oficinas de SEMOVI.

¿En dónde tramitarlo?

- Toyota Financial Services México

Contacto

01800 NAFINSA (623 4672), de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas, o escríbenos a info@nafin.gob.mx